

TEXTILANA S.A.



Quito, 03 de Abril del 2013

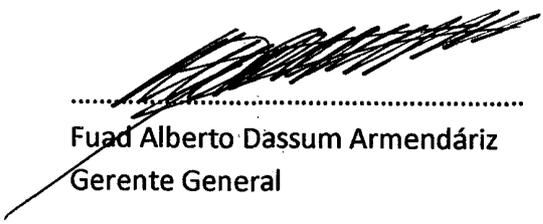
Señor Dr.
CAMILO VALDIVIEZO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

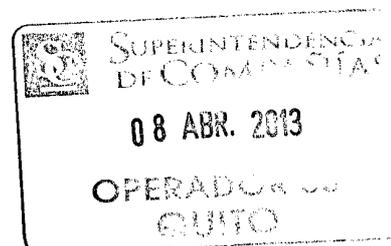
Presente.-

De mi consideración.

Yo, FUAD ALBERTO DASSUM ARMENDARIZ con C.I. 170031331-3, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía INDUSTRIAL TEXTILANA S.A. a la que corresponde el RUC No. 1790015726001 y Expediente: 672, autorizo al Abg. Patricio Ernesto Guachamín Toapanta, con cedula de ciudadanía No. 1721392809, colaborador del Estudio Jurídico Olmedo Cisneros & Asociados, a actualizar los datos de la Compañía y retirar la CLAVE de esta empresa, para los fines consiguientes.

Atentamente,


.....
Fuad Alberto Dassum Armendáriz
Gerente General



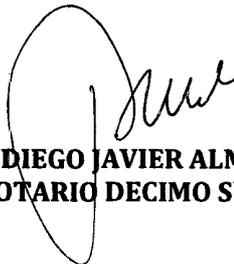
ESCRITURA N.- 2013-17-01-10-D

FACTURA N.- 37097

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA: En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano Capital de la República del Ecuador a cinco de abril del año dos mil trece, ante mí, **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**, Notario Décimo Suplente Encargado Cantón Quito, según Acción de Personal número seis cientos diez y siete-DNP, de fecha treinta y uno de Agosto del dos mil once, emitido por el Consejo de la Judicatura en Transición. Comparece el señor **FUAD ALBERTO DASSUN ARMENDARIZ, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA TEXTILANA S.A.**, casado, por sus propios y personales derechos. Con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas puestas al pie del documento que antecede y que se refiere a **UNA AUTORIZACIÓN.-** Al efecto se le juramentó en debida y legal forma, previa advertencia de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de su obligación de decir la verdad con vista y lectura del documento antes citado, dice: Es mi propia firma la que se me pone a la vista, misma que la he puesto en el documento que antecede.- Leída esta acta, al compareciente, por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, de todo lo que doy fe.-
L.P.


**Sr. FUAD ALBERTO DASSUN ARMENDARIZ
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
COMPAÑÍA TEXTILANA S.A**







**DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
EL NOTARIO DECIMO SUPLENTE (E)**

